



NO A LOS RECORTES



DECÁLOGO DE AUGC CONTRA LOS RECORTES DEL GOBIERNO

Mediante el presente decálogo, la Asociación Unificada de Guardias Civiles, mayoritaria en este Cuerpo de seguridad, pretende trasladar en primer lugar a las instituciones, y en general, a toda la sociedad, la situación que va a generar en el colectivo que representa, las medidas que pretende aplicar el Ejecutivo, por medio del Real Decreto-ley 20/2012, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria.

Que de los guardias civiles se ha abusado hasta la saciedad, es algo que todos los Gobiernos saben. Somos el Cuerpo Policial que más trabaja y menos cobra, con unas condiciones laborales impensables en cualquier otro servidor público de este país. Pero, además, los miembros de la Guardia Civil tienen severamente **restringidos derechos fundamentales y profesionales**, tales como el derecho de sindicación, y por tanto, de huelga o de negociación colectiva, pero de facto, otros derechos han pretendido ser recortados, como son el de reunión, a través de la modificación de la Ley Orgánica de derechos y deberes de los integrantes de la Guardia Civil, maniobra restrictiva orquestada en un pasado reciente en el Congreso de los Diputados, por la connivencia del Partido Popular y el entonces en el Gobierno, Partido Socialista Obrero Español. En un escenario donde la crisis hace estragos, los partidos políticos mayoritarios sólo son capaces de ponerse de acuerdo para robarnos derechos conquistados en la calle y en los tribunales. En esta línea, digna de un estado dictatorial, se ataca a la libertad de expresión de nuestros representantes aplicando duras sanciones a más de 200 dirigentes asociativos sólo por denunciar carencias y discriminaciones en las condiciones de vida y trabajo de los miembros de esta Institución con respecto al resto de cuerpos policiales.

AUGC en contra de las medidas impulsadas por el Gobierno para paliar la actual crisis económica.

Esta situación ha pretendido ser justificada por los diferentes gobiernos, con la idea de que la Guardia Civil es un “**cuerpo singular**” de la Administración, que debe regirse por su normativa propia y excepcional. De modo que, y en coherencia con lo anterior, sus condiciones laborales y económicas deberían ser **especialmente protegidas por los poderes públicos**.

Pero lo cierto es que esto, no sólo no ocurre así, sino que es un hecho que dado que los integrantes de la Institución tienen vetados estos derechos y garantías que poseen el resto de trabajadores, unido a que, con la excusa de poseer un estatuto específico, que en realidad es una auténtico galimatías, sin orden ni concierto de normas pertenecientes, tanto al funcionariado, como a los cuerpos policiales, mezclado con el régimen de las Fuerzas Armadas, el guardia civil percibe que es el servidor público que **más deberes** soporta, que en época de crisis, se le aplican **iguales recortes** laborales y salariales que al resto, pero que ostentan **menos derechos** y menos garantías en su cumplimiento que ningún otro.

Los **ejemplos** de esta continuada discriminación en el tiempo, se remontan a los comienzos de este cuerpo de seguridad estatal, pero para muestras aludimos a dos muy relacionados con lo que ahora nos interesa sobremanera, es decir, cómo afecta a la Guardia Civil, los recortes que los gobiernos deciden y ejecutan en los momentos de crisis económica:

- En el año 1999, siendo Ministro del Interior, el actual Presidente del Gobierno, se le dotó a todos los funcionarios de la Administración Pública, incluidos los miembros de las Fuerzas Armadas, una paga adicional, para compensar la desviación del IPC de aquel año. A todos, menos a los guardias civiles. La excusa nuevamente fue la “singularidad” de este cuerpo normativo.

- Otro dato comparativo más actual: ya en plena crisis actual y en época de restricciones, en los Presupuestos destinados al Ministerio del Interior del año 2012, llega a ser escandalosa la diferencia que se da a los dos cuerpos policiales estatales. Y así,

** Para el Cuerpo Nacional de Policía de dotan 3.289 millones, es decir, una subida del 3,65% respecto al 2011, de ellos para gastos de personal serán 2.803,36 millones.

** Para la Guardia Civil el presupuesto se queda en 2.733 millones, lo que supone una reducción del 2,06%, gastos de personal se destinarán 2.381 millones.

Es decir, la Guardia Civil, con 20.000 efectivos más que el Cuerpo Nacional de Policía, recibe cerca de 500 millones menos de euros para SUELDOS que el otro cuerpo de se-

Para la Guardia Civil no dice NADA sobre la seguridad ciudadana, su presupuesto desciende 2,06% respecto al 2011.

Se nos repite incansablemente desde las altas jerarquías del Cuerpo, que escoger ser guardia civil conlleva una vida laboral dura y sacrificada. Y sin negarlo, desde AUGC no podemos dejar de argumentar que el trabajo no solamente es una opción, sino un deber, y que por el mismo razonamiento, todas las profesiones son voluntarias, incluida la de político, del que los ciudadanos esperamos responsabilidad, coherencia y compromiso.

De forma que recordaremos una y otra vez, a los actuales gobernantes su promesas electorales que hizo que los españoles les votaran en el año 2011. Y así en la página 184 del **programa electoral** del Partido actualmente en el poder, se establece que,

"Promoveremos criterios homologables en las condiciones profesionales y de acceso de las diferentes Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que operan en España, de forma que se eviten discriminaciones".

Discriminaciones que vienen dadas, como el Partido Popular admite, por el agravio que

supone mantener un **cuerpo de policía militarizado** –la Guardia Civil– lo que debería suponer un mayor reconocimiento laboral y económica, siendo la realidad que este está por detrás de los demás policías españoles en estas materias.

En suma, una vez más, la Administración que no se acordó de los guardias civiles en tiempo de bonanza, se acuerda de nosotros en tiempos de crisis para practicar tijeretazos y recortes en los ya reducidos derechos y salarios que tenemos. Sea el actual gobierno, con las medidas recogidas en el RD-ley 20/2012, o sea el anterior, con la aplicación de una disminución de 5% de los salarios, como al resto de funcionarios.



Compañeros AUGC y familiares se manifiestan el pasado 19 de julio en protesta por los recortes aprobados por el gobierno de Mariano Rajoy a lo funcionarios.

seguridad estatal, y su presupuesto total también es de algo más de 500 millones de euros menos que Policía Nacional.

En la propia página oficial de LA MONCLOA, hablando de los presupuestos del Ministerio del Interior y en concreto de los de la Dirección General de la Policía se hace el siguiente comentario:

"Con los presupuestos de 2012, y la utilización eficiente de los medios, se garantizan el mantenimiento de la Seguridad Ciudadana y la calidad del servicio público", su presupuesto asciende 3,65% respecto al 2011.

AUGC participará en cuantas plataformas sociales se movilicen y promoverá sus propias movilizaciones.

Porque tenemos que denunciar que las condiciones laborales y económicas de los integrantes de esta Institución policial ya estaban por detrás de los demás cuerpos policiales antes de acometer las actuales medidas restrictivas, para afirmar por tanto, que **el efecto real es doble**, sobre las ya maltrechas economías de los guardias civiles y sus familias.

Sentado lo anterior, **AUGC tiene que declarar que se muestra en contra de las medidas impulsadas por el actual Gobierno para paliar la crisis**, pues la evolución de los acontecimientos está demostrando que “culpar” a la clase trabajadora, a los funcionarios y en general, a los más desfavorecidos, de la misma, además de resultar una auténtica injusticia histórica, no está solucionando, ni de lejos, el problema.

En consecuencia, **AUGC participará activamente en cuantas plataformas sociales se movilicen contra este escarnio**, y del mismo modo anima a todos los guardias civiles y a sus familiares a que lo hagan, porque compartimos plenamente la convicción de que es posible encarar los efectos de la actual crisis de otras formas menos injustas y más equitativas.

Pero simultáneamente, y por todo lo anterior, **la Asociación Unificada de Guardias Civiles promoverá su propias movilizaciones** y reivindicaciones que, lejos de ser contraproducentes con el punto anterior, se suman a las mismas, para hacer llegar a la sociedad, que para racionalizar el gasto público existen formas distintas a esquilmar los ya raquíticos sueldos de los funcionarios, como por ejemplo evitar las duplicidades y la descoordinación que supone mantener hasta seis tipos de policías diferentes en España, dos de ellas de entidad estatal. Y lo haremos con datos. Am-

parándonos por coherencia, en otra de los principios de gobierno del actual Ejecutivo, que ha declarado pretender llevar a cabo la premisa de “**una competencia, una administración**”.

Ante lo expuesto, la Asociación Unificada de Guardias Civiles luchará de todas las formas posibles para acabar con la discriminación y el auténtico despilfarro que supone la actual organización de la Guardia Civil, en particular y del sistema policial, en general. Para ello incidirá en los **diez puntos** siguientes:

I.- Equiparación laboral y económica con el Cuerpo Nacional de Policía, como primer paso para continuar con la plena homologación a las condiciones profesionales con las policías autonómicas.

II.- Desmilitarización de la Guardia Civil y, como consecuencia directa de ello, unificación con el Cuerpo Nacional de Policía. Ante las circunstancias económicas actuales este paso es inexcusable para el Gobierno. Además de las cuestiones económicas se conseguiría mayor efectividad cara a una sociedad que demanda más protección.

III.- Creación de una única academia de formación para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Como consecuencia directa de esta medida, eliminación de empleos en la Guardia Civil homologándolos a los de Policía Nacional.

IV.- Conversión de la Asociación Pro-Huérfanos en una Asociación transparente y con participación directa de las Asociaciones Profesionales en el control y gestión de la misma.

V.- Reorganización territorial del Cuerpo.- Cierre de los Puestos de menos de 50 operativos y su concentración en grandes Unidades que cuenten con las especialidades necesarias en la zona de su competencia.

VI.- Reducción de los destinos de libre designación, reducción de labores burocráticas y eliminación de puestos de trabajo ajenos totalmente a nuestra labor policial. Sustitución de estos efectivos por personal civil.

VII.- Revisión de las prebendas otorgadas a las altas jerarquías del Cuerpo. En especial, supresión de servicios como asistentes privados y dotación de mobiliario de lujo que actualmente corren a cargo del Estado.

VIII.- Creación de un verdadero catálogo de puestos de trabajo que nos equipare con nuestros homólogos del Cuerpo nacional de Policía

IX.- Participación en todas aquellas movilizaciones o medidas que se realicen en contra de los recortes salariales y de derechos a la clase trabajadora

X.- Organización de todo tipo de actos de protesta y manifestaciones públicas que, de acuerdo a la Ley, serán convocadas por AUGC y por las organizaciones profesionales de guardias civiles que deseen sumarse a este tipo de movimientos.



ANIMADOS POR AUGC LOS GUARDIAS CIVILES TAMBIÉN SALEN A LA CALLE CONTRA LOS RECORTES DEL EJECUTIVO

Los guardias civiles, animados por AUGC, también han participado en las manifestaciones que ayer recorrieron las distintas capitales españolas. Como servidores públicos nos tienen vetado participar en manifestaciones convocadas por sindicatos por lo que AUGC no podía convocar ninguna

AUGC, junto a los compañeros de los sindicatos policiales, como los del SUP que en muchas capitales portaron nuestras pancartas, seguirá apoyando cuantas manifestaciones y movilizaciones se convoquen en contra de estos recortes.



Miembros de AUGC Burgos junto a sus familiares en la concentración de la capital castellana.

protesta en unión al resto de compañeros de la función pública. Pero como ciudadanos si podemos asistir a cuanta manifestación, concentración o protesta consideremos justa, por eso ayer los guardias civiles y sus familias si salimos a gritar NO A LOS RECORTES INJUSTOS QUE ESTÁN EMPOBRECIENDO A LOS TRABAJADORES PÚBLICOS.

A pesar de las amenazas una vez más los guardias civiles han demostrado que el miedo ya no les atenaza y que no permitirán que se sigan cometiendo atropellos a sus derechos como ciudadanos y trabajadores.



Compañeros y familiares de AUGC LAS PALMAS contra los recortes.



AUGC PAIS VASCO NAVARRA, junto al resto de representantes sindicales de la Administración Pública en la manifestación que recorrió las calles de Pamplona.



Miembros de AUGC Madrid en la manifestación que recorrió la principal arteria de la Capital y que congregó a 900.000 personas



Representantes de AUGC Pontevedra en cabeza de la manifestación junto a los miembros del SUP.

AUGC INVITADA A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA PRIMERA CUMBRE SOCIAL CONTRA LOS RECORTES DEL GOBIERNO DEL PARTIDO POPULAR

Aunque la iniciativa ha partido de los dos líderes sindicales, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, secretarios generales de UGT y CC/OO respectivamente, ambos pretenden que trascienda a los sindicatos y así englobar el descontento ciudadano en general, junto al de colectivos más con-



Familiares de guardias civiles de AUGC Avila en la manifestación de la capital castellana.

cretos.

Méndez y Toxo han dirigido una carta a los representantes de organizaciones, asociaciones y colectivos, entre ellos al secretario general de AUGC, Alberto Moya, para convocarles el próximo miércoles 25 a la “primera cumbre social”. El fin de esta cumbre es la creación de un movimiento plural con acciones reivindicativas y que culminen a mediados de septiembre en “una marcha



Policías y Guardias civiles junto en Murcia en contra de los recortes aprobados por el gobierno.



AUGC Cáceres junto a los compañeros del SUP en la multitudinaria manifestación que recorrió la calle de la capital el 19 de julio.

De la reunión del miércoles, que se celebrará en CCOO Madrid, los más de 100 asistentes debatirán y organizarán una hoja de ruta “de protesta y de resistencia” contra los recortes y medidas del Gobierno.

Aunque la Hoja de Ruta saldrá de la reunión del miércoles de la “cumbre social” ya se han producido las primeras conversaciones entre los diferentes líderes sindicales y sociales que se han adherido a la iniciativa y en ellas ya se ha estudiado la posibilidad de preparar “una marcha sobre Madrid” para mediados del mes de septiembre. Pero además no se descarta continuar con la protesta durante el mes de agosto, ya que cada Comunidad Autónoma tendrá su propia plataforma, en las que AUGC participara activamente a través de sus secretarios provinciales, como la que ya se ha constituido en Andalucía, cuyo próximo acto de protesta se llevará a cabo el próximo 30 de julio ante la sede de la Delegación del Gobierno en Sevilla.



La manifestación que recorrió las calles de Zamora contó también con compañeros y compañeras de AUGC.

sobre Madrid”. Además de AUGC también han sido invitados entre otros SUP, CSIF, la Asociación de Inspectores de Hacienda, la Conferencia de Rectores y profesionales de los distintos ámbitos de la Cultura.



Representantes de AUGC Badajoz en la cabecera de la numerosa manifestación que recorrió las calle de la capital extremeña.

Previo a la multitudinaria manifestación que recorrió las calles principales de Madrid, se celebró en la sede de UGT Madrid una reunión de todas las principales organizaciones sindicales de todo el ámbito de la administración pública, así como de las Organizaciones Profesionales de la Guardia Civil.

En dicha reunión, a la que asistió en representación de

Un compañero de AUGC Granada escenifica la situación en la que quedan con este recorte los guardias civiles: literalmente asfixiados.



©2012. Asociación Unificada de Guardias Civiles
Dirección y Redacción: María Santos y Juan Antonio Delgado
Maqueta: David Bermúdez

AUGC su secretario de organización nacional, Juan Antonio García Momblona, quedó formalmente constituida la Plataforma Sindical y de Asociaciones Profesionales de Empleadas y Empleados Públicos “con el fin de contestar, a través de la Acción Sindical y Asociativa conjunta, y promover la convocatoria de movilizaciones y cuantas medidas de presión se consideren oportunas, a la brutal agresión que desde hace unos años venimos sufriendo por parte de las Administraciones” en el ámbito estatal y comunitario.

En la reunión la Plataforma acordó instar a todos los empleados públicos a participar en las manifestaciones del día 19, convocar una reunión para el 24 de julio en el que se estudie un programa de movilizaciones. Además se decidió



Guardias Civiles, policías, bomberos en Valencia protestando por los recortes infringidos por el gobierno del PP

poner a disposición de todos los trabajadores públicos los servicios jurídicos de las organizaciones para que puedan interponer recursos contra cualquiera de los daños que le causen los recortes. Por último, se propuso instar a las organizaciones territoriales, que se encontraban allí representadas por sus órganos nacionales, promover la constitución de plataformas idénticas o similares en sus respectivas comunidades y convocar a los trabajadores y ciudadanos a cuantas movilizaciones consideraran oportunas organizar, con independencia de las que se convoquen a nivel nacional.

Edita: Asociación Unificada de Guardias Civiles
Consejo de Redacción: Avda. Reina Victoria, 37, 2º Centro. 28003 Madrid Tel/Fax. 913624586

jesthisa.
DESARROLLOS INMOBILIARIOS
Lo que quieres, lo tienes

949 234 133
info@jesthisa.es

AUGC
Asociación Unificada de Guardias Civiles

Este es tu cuerpo
esta es tu casa

**57 VIVIENDAS EN RÉGIMEN
DE COOPERATIVA EN COLMENAR VIEJO**

Ahora tienes una gran oportunidad de disfrutar de la casa que tú quieres. Desde 122.500 euros, una vivienda en régimen de cooperativa, con la garantía de calidad y seriedad de Jesthisa. Solicitanos más información e insíbete ya.



Adquiere una vivienda
al mejor **precio**
de la zona

Pisos de 2 y 3 dormitorios, con garaje y trastero
desde **122.500€***



Viviendas de protección pública:

- 38 de Precio Básico.
- 19 de Precio Limitado.
- 88 a 110 m² de superficie.



Contacta con nosotros y te enviaremos un completo dossier.

949 234 133 info@jesthisa.es

www.jesthisa.es